



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXVI

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 30 de septiembre de 1978

Número 40

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

**ACUERDO del Ejecutivo del Estado que revoca el diverso de fecha 7 de marzo de 1975, concerniente al fraccionamiento denominado "IZCALLI CUAUHTEMOC III", ubicado en el Municipio de Metepec, Estado de México.**

A LOS C.C.  
DIRECTOR DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS  
Y DIRECTOR GENERAL DE HACIENDA.  
P R E S E N T E S.

#### ANTECEDENTES:

1).—Por Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México, de fecha 7 de marzo de 1975, publicado en la Gaceta del Gobierno No. 67 el 7 de Junio del mismo año, se autorizó al Instituto de Acción Urbana e Integración Social, para llevar al cabo el desarrollo de un Fraccionamiento de tipo Habitación Popular bajo la denominación de "IZCALLI CUAUHTEMOC, TERCERA SECCION", en una superficie total de 13,554.40 M2. ubicada en el Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, Estado de México.

2).—Mediante ocurso del 13 de julio de 1978, el C. Arq. Hugo Maza Padilla, Director General del Instituto de Acción Urbana e Integración Social, solicitó la revocación del Acuerdo aludido en el punto anterior, fundando tal petición en la necesidad de integrar el terreno a un proyecto general que contemple las disposiciones de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Recursos Hidráulicos en lo que se refiere a sistemas de drenaje.

#### CONSIDERANDO

UNICO.—Que es procedente acordar de conformidad la petición formulada por el Instituto AURIS, toda vez que se ha comprobado fehacientemente que no se afectarán derechos de terceros al no realizarse opera-

ciones de compraventa de lotes del Fraccionamiento "IZCALLI CUAUHTEMOC III" y que al involucrar el terreno de dicho Fraccionamiento en un proyecto general, se obtendrá un mejoramiento de los proyectos viales y de servicios urbanos.

Por lo anteriormente apuntado y con fundamento en el Artículo 88 Fracción XII de la Constitución Política Local, he tenido a bien expedir el siguiente:

#### ACUERDO:

PRIMERO.—Se revoca la autorización otorgada al Instituto de Acción Urbana e Integración Social para llevar al cabo el Fraccionamiento "IZCALLI CUAUHTEMOC, SECCION TERCERA", ubicado en el Municipio de Metepec, Méx., según diverso de fecha 7 de marzo de 1975, publicado en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno, el 7 de Junio del mismo año.

SEGUNDO.—Se deja sin efecto tanto obligaciones y derechos contraídos por el Instituto AURIS, como el plano de lotificación correspondiente.

TERCERO.—Publíquese por una sola vez en la Gaceta del Gobierno y comuníquese al Tenedor del Registro Público de la Propiedad.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo en la Ciudad de Toluca, Capital del Estado de México, a los catorce días del mes de Septiembre de mil novecientos setenta y ocho.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO.

DR. JORGE JIMENEZ CANTU.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.

C. P. JUAN MONROY PEREZ.

Tomo CXXXVI | Toluca de Lerdo, Méx., sábado 30 de Sept. de 1978 | No. 40

**SUMARIO:**

**SECCION SEGUNDA**

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

**ACUERDO** del Ejecutivo del Estado que **revoca el diverso de fecha 7 de marzo de 1975, concerniente al fraccionamiento denominado "IZCALM CUAUHTEMOC III", ubicado en el Municipio de Metepec, Estado de México.**

**AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

**AVISOS JUDICIALES**

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE ZUMPANGO**

**EDICTO**

**IRGENA AVILA BUENOSTRO**, promueve en éste Juzgado **INMATRICULACION** objeto acreditar la posesión que tiene sobre un inmueble de su propiedad ubicado en el Barrio de San Lorenzo, perteneciente al Distrito Judicial de Zumpango, Edo. de México, el cual se denomina "Primero de la Cruz", que mide y linda: **AL NORTE**, 24.19 mts., con Irma Torres Morán **AL SUR**, 24.19 mts., con el que habla; **AL ORIENTE**, 20.00 mts., con Camarero; y **AL PONIENTE**, 20.00 mts., con el mismo predio, con superficie de 483.60 metros cuadrados.

Para su publicación de diez en diez y por tres veces consecutivas en la **GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO**, y en el periódico **EL NOTICIERO** que se editan en la Ciudad de Toluca, México y por a los efectos de lo dispuesto por el artículo 2903 del Código Civil Vigente en el Estado, se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Estado de México a los diecinueve días del mes de septiembre de 1978.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, **P. D. Fernando Laguna Martínez**.—Rúbrica.

3452.—30 sept. 12 y 24 oct.

**JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**ANTONIO ORTIZ CARRANZA:**

**ISABEL GONZALEZ CRUZ**, en el expediente número 1986/978, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 2, Manzana 75, Colonia Eva Loba, ubicado en este Municipio, que mide y linda: **AL NORTE**, 1162 Mts., con lote 1; **AL SUR**, 1682 Mts., con lote 3; **AL ORIENTE**, 900 Mts., con lote 27; **AL PONIENTE**: 900 Mts., con Calle; Una superficie de 151.38 Metros Cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto que se publica en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca México, se expide el presente en la Ciudad de Netzahualcóyotl, México, a los once días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy Fé.—El Tercer Secretario de Acos. Juzgado Tercero de lo Civil, **P. D. C. Fernando Terrón López**.—Rúbrica.

3453.—30 sept. 10 y 19 oct.

**JUZGADO 3o DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**INMOBILIARIA NETZAHUALCOYOTL, S. A.**

**GONZALO RAMOS DIAZ**, en el expediente marcado con el número 1973/978, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía **ORDINARIA CIVIL** la Usucapión, del lote de terreno número 33 de la Manzana 425, de la Colonia Aurora Oriente, de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, Estado de México: Que mide y linda: **AL NORTE**: 17.00 Mts. con lote 32; **AL SUR**: 17.00 Mts. con lote 34; **AL ORIENTE**: 9.00 Mts. con Calle Fior; Y **AL PONIENTE**: 9.00 Mts. con lote 7; Con una superficie de 153.00 Mts. cuadrados; Ignorando su domicilio se le informa para que se emplaza a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de agosto de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fé.—El C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, **P. D. Joel Gómez Trigos**.—Rúbrica.

3454.—30 sept. 10 y 19 oct.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

**EXPEDIENTE NUMERO 1589/1978. ALEJANDRO ESTRADA ARCHUMMA**, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en Almoloya de Juárez, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE**, 4.40 metros con Calle de Hidalgo; **AL SUR**, 7.30 metros con el señor Eduardo Iniesta; **AL ORIENTE**, 16.40 metros con señor Isaias Estrada G., y Manuel Equivel; **AL PONIENTE**, 16.40 metros con señor Roberto Gallo con una superficie total de 127.00 metros cuadrados, el objeto es obtener título supletorio de Dominio. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico "El Noticiero" de esta Ciudad Toluca, México a veinticinco de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fé.—C Segundo Secretario, **P. D. Luisa García Romero**.—Rúbrica.

3455.—30 sept. 3 y 7 oct.

**JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**IGNACIA SERRANO RAMIREZ.**

**PEDRO OSORNO RAMIREZ**, en el expediente marcado con el número 1757/78, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía **ORDINARIA CIVIL**, la Usucapión del lote de terreno marcado con el número 10, manzana 134, de la colonia El Sol, ubicado en este Municipio que mide y linda: **Al Norte** 20 mts. con lote 9; **Al Sur** 20.00 mts. con lote 11; **Al Oriente** 10.00 mts. con lote 26; **Al Poniente** 10.00 mts. con calle 30; y su superficie total es de 200.00 mts. cuadrados, ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a once de agosto de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fé.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, **C. Joaquín Ramírez Escamilla**.—Rúbrica.

3461.—30 sept. 10 y 19 oct.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## E D I C T O

MANUEL SANTIN ORIVE, propio derecho promueve este Juzgado Información Ad-Perpetuum, sobre un terreno con construcción ubicado en Calle Juárez sin número, denominada "LA GARRAPATA", de la Población de Tepulco, este Distrito Judicial.

DESCRIPCION NORTE, 29.00 metros con calle sin nombre; SUR 28.15 metros con Manuel Santin Orive; ORIENTE, 9.30 metros con calle sin nombre; PONIENTE, 14.00 metros, con la misma propiedad. Superficie construida 229.60 M2.

Expido presente su publicación tres veces consecutivas las en tres días, en Gaceta del Gobierno y Noticiario, editarse en Toluca, México, y demás lugares ordena ley, acuerdo del Jefe Juez este Distrito, Temascaltepec, México, a 27 de julio de 1978. El Secretario del Juzgado, **C. Vicente Castillo García**.—Rúbrica.

3456.—30 sept. 3 y 7 oct.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## E D I C T O

HILARIO RAMOS JUAN, promueve diligencias de Información de Dominio para el efecto de acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno denominado "El Cajón", ubicado en la población de San Andrés Ocotepes, del municipio de Tepulco, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: NORTE, 50.00 M., con Reynaldo Domínguez Enrique, Leandro y Epitacio Marcelino; SUR, 447.00 M., con Pablo Bautista e Hilario Marcelino; ORIENTE, 530.00, con Crescencio Bautista, Juan Precipio, Reynaldo Domínguez y Juan Santos PONIENTE, 17.00 M., con Pablo Bautista, para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y en uno de mayor publicación en la ciudad de Toluca, México, Temascaltepec, México, a 8 de septiembre de 1978.—El Secretario del Juzgado, **C. P. J. Vicente Castillo García**.—Rúbrica.

3458.—30 sept. 3 y 7 oct.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## E D I C T O

MIGUEL HERNANDEZ MUJICA, promueve diligencias de Información de Dominio a efecto de acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno ubicado en la población de Bejacos de este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE, 15.00 M., con calle sin nombre; SUR, 15.00 M., con J. Concepción Morales; ORIENTE, 20.00 M., Gregorio Rodríguez; PONIENTE, 20.00 M., con calle sin nombre, para su publicación por tres veces consecutivas en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y en el "Noticiario" de la ciudad de Toluca, México, de tres en tres días. Expediente número 86/978. Temascaltepec, México, a 21 de agosto de 1978. El Secretario del Juzgado, **C. P. J. Vicente Castillo García**.—Rúbrica.

3457.—30 sept. 3 y 7 oct.

## JUZGADO 1o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 1428/75.

ALFONSO MORALES MARTINEZ, por su propio derecho promovió ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuum, sobre el Lote Número 4 Manzana "L" ubicado en Calle Chabacano No. 15 de la Colonia Sección San Rafael Chamapa, municipio de Naucapán, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte en 16.90 M. y linda con lote 3, Al Sur, en 14.90 M. y linda con José Dolores López del Lote 5 Al Oriente en 7.50 M. y linda con Rosalva Ascasa del Lote 13 y al Poniente en 7 M. y linda con la Calle Chabacano, teniendo dicho lote una superficie de 112.09 M2. debiendo publicarse la solicitud en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL SOL DEL VALLE DE MEXICO por tres veces de tres en tres días. Tlalnepantla, Méx., a 25 de septiembre de 1978. El C. Segundo Secretario, **Félix A. Garay Camacho**.—Rúbrica.

3460.—30 sept. 3 y 7 oct.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

ALEJANDRO ROSALES HERNANDEZ, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de INMATRICULACION respecto de un terreno denominado "EL MICAL" ubicado en la Avenida Ceylán del Poblado de San Juan Ixtocaltla, del Municipio de Tlalnepantla, México mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: En 78.12 metros con Zaira Segadora hoy propiedad de Marcos Cárdenas.

AL SUR: En 79.00 metros con Joaquín Rosales hoy sucesión del mismo.

AL ORIENTE: En 31.92 metros con Joaquín Rosales hoy sucesión del mismo.

AL PONIENTE: En 31.92 metros con Marcos Cárdenas.

SUPERFICIE TOTAL: 5,502.72 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces con intervalos de diez días en cada una para conocimiento de personas que se crean con mayor derecho comparezcan a éste Juzgado a entenderlo en términos de ley en los periódicos GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y LA PROVINCIA de esta Ciudad.

Dado en la ciudad de Tlalnepantla México a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y ocho. Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, **P. J. Crescencio Blas Bautista Ruiz**.—Rúbrica.

3459.—30 sept. 12 y 24 oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O

ISAAC GARCÉS CASTAÑEDA apoderado del señor AGUSTIN GARCÉS REYES, promueve diligencias Información dominio, fin acreditar posesión dice tener su poderante, más diez años sobre terreno rústico, común repartimiento con casa estado antiguo, ubicados pueblo Tecomañán, este Municipio y Distrito, mide y linda: norte, 22.20 metros, barranca; sur, 10.20 metros, antes Calle del Narajo, hoy Hidalgo; oriente, 82.20 metros Gerardo Mondragón, Carmen Camacho; Rutilo Mondragón y Pascual García, poniente, siete líneas 27.00 metros, Agustín Pérez, 25.70 metros, Agustín Pérez; 17.00 metros, callejón sin nombre, 24.70 metros, Cristino Garcés; 5.40 metros, 10.20 metros y 39.90 metros, Dominga Garcés

Cumplimiento artículo 2693 Código Civil, su publicación tres veces tres en tres días periódicos "GACETA GOBIERNO ESTADO" y "EL HERALDO" editanse Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., septiembre veintinueve mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado, **P. J. J. Ascención Mendoza Pineda**.—Rúbrica.

3463.—30 sept. 3 y 7 oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

FRANCISCO MONDRAGON NAVA promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener más diez años sobre terreno rústico, común repartimiento, labor y riego, ubicado paraje "EL SALTO", Cabecera Municipal, Tonatico, este Distrito, mide y linda: norte, 46.00 metros, Francisco Mondragón Nava; Sur, 78.40 metros, Raúl y Miguel Figueroa; oriente, 118.50 metros, Francisco Mondragón Nava; poniente, 75.15 metros, Miguel Figueroa Acosta.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces tres en tres días periódicos "GACETA GOBIERNO ESTADO" y "EL HERALDO" editanse Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., veintidós días septiembre mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado, P. J. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3462.—30 sept. 3 y 7 oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

OLIVERIO RAMIREZ DE ARELLANO RAMIREZ, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener más diez años anteriores a la fecha sobre terreno rústico, propiedad particular, labor y riego, ubicado Ranchería Jesús Carranza, Municipio Villa Guerrero, este Distrito, mide y linda: norte, 150.00 metros, sucesión de Eduardo Acasio Estrada; sur, 156.00 metros, Herminio Millán y Proceso Méris; oriente, dos líneas, 103.00 metros y 41.00 metros, sucesión Eduardo Acasio Estrada y vereda vecinal; poniente, dos líneas, 106.00 metros y 51.00 metros, sucesión Eduardo Acasio Estrada.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces, tres en tres días periódicos "GACETA GOBIERNO ESTADO" y "EL HERALDO" editanse Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., veintidós días septiembre mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado, P. J. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3464.—30 sept. 3 y 7 oct.

## JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAINEPANTLA

## EDICTO

EXPEDIENTE: 1095/78.

DEIFINO, DOMITILA Y JULIA de apellido Mancera, promueve ante este Juzgado en Vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión y derecho de propiedad que dicen tener respecto del predio denominado "MIGUEL VILCHIS" hoy conocido con el nombre de "PALO DULCE", ubicado en el Pueblo de los Remedios, Naucalpan de Juárez, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: En 108.00 Mts. con Julio Díaz.

AL SUR: En 85.00 Mts. con la sucesión de Remedios Martínez.

AL ORIENTE: En 59.00 Mts. con un Camino; hoy calle del Zapote.

AL PONIENTE: En 64.00 Mts. con Francisco Roa.

Para su publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno y "Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, México; por tres VECES DE TRES EN TRES DIAS, a fin de que las personas que crean tener mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Se expide en Naucalpan México, a los veintiocho días del mes de julio de mil novecientos setenta y ocho.—C. Segundo Secretario, P. D. Efraín Israde Contreras.—Rúbrica.

3469.—30 sept. 3 y 7 oct.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

ENRIQUE PULIDO NEGRETE, promueve Información de Dominio sobre una casa ubicada en el poblado de Capulhuac, de este Distrito con las siguientes medidas NORTE: 25.80 m. con José Conde; SUR 20.40 m. con Alejandro Pulido; ORIENTE: 16.75 m. con Píoquinto Rodea; PONIENTE: 17.95 m. con Avenida. Para su publicación tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y Heraldos de Toluca, en términos del Art. 2898 del Código Civil Tenango del Valle, Méx., a 30 de agosto de 1978.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3467.—30 sept. 3 y 7 oct.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

EMIGDIO ALCANTARA CEBALLOS, promueve Información de Dominio sobre un terreno de labor ubicado en el Km. 28 de la Carretera Tenango del Valle, con las siguientes medidas: NORTE 28.00 m. con camino; SUR 23.50 m. con Moisés Israde; ORIENTE 161.00 m. con Fernando Gomeztagle; PONIENTE 161.00 m. con Carretera. Para su publicación tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y Heraldos de Toluca, en términos del Art. 2898 del Código Civil Tenango del Valle, a 13 de septiembre de 1978.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3468.—30 sept. 3 y 7 oct.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

FRANCISCO GARCIA CASTAÑEDA:

JUAN LOPEZ JIMENEZ, en el expediente número 1891/78, que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 11, Manzana 185, Colonia Ampliación La Perla ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 Mts., con lote 10; AL SUR: 15.00 con lote 12; AL ORIENTE: 8.00 Mts., con Calle Poniente Cuatro; AL PONIENTE: 8.00 Mts., con lote 30; Con una superficie aproximada de 120.00 Metros Cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto frentando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. Juzgado Tercero Civil, P. D. C. Fernando Terrón López.—Rúbrica.

3470.—30 sept. 10 y 19 oct.

## JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXP. NUM. 1110/978.

EDUARDO MEJIA FLORES, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del lote 9 de la manzana 49 de la Col. México, primera Sección de este Distrito Judicial de Texcoco, Méx., con objeto de obtener Título Supletorio de Propiedad, sobre el mismo lote, que tiene una superficie de 250 Mts. cuadrados y mide y linda: AL NORTE, 10.00 Mts. con lote 8; AL SUR, 10.00 Mts. con lote 10, 11 y 12; AL ORIENTE, 25.00 Mts. con Calle Angel del Campo; AL PONIENTE, 25.00 Mts. con Ave. Cuauhtémoc.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en el periódico Cronos de esta ciudad, Cd Nezahualcóyotl, México, a veintinueve de agosto de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

3474.—30 sept. 3 y 7 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O

ALEJANDRO PULIDO NEGRETE, promueve Información de Dominio sobre una casa ubicada en Calle de Juan Alfama No. 1 de Capulhuacán, de este Distrito, con las siguientes medidas NORTE: 20.40 m. con Enrique Pulido; SUR: 12.10 m. con calle Aldama; ORIENTE: 24.50 m. con Placiquito Redero; PONIENTE: 25.75 m. con Ignacio Zamora. Para su publicación: tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y Heraldico de Toluca, en términos del Art. 2898 del Código Civil, Tenango del Valle, Méx., a 30 de agosto de 1978.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Fernando Mendietta Carbajal.—Rúbrica. 3466.—30 sept. 3 y 7 oct.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

Expediente 744/978, JORGE BENTEÑO BENTEÑO, promueve Información de Dominio sobre inmueble ubicado en San Agustín de los Barros Municipio de Villa Victoria, Distrito de Toluca, Estado de México fracción llamada Santa Bárbara, integrante de la Hacienda de la Ganga y Linda NORTE 70.00 metros con propiedad de Modesto Sánchez Sánchez; SUR: 88.50 metros con Alberto Benteño; ORIENTE: 133.40 con Marcela Benteño y Francisco Orozco; PONIENTE: 152.25 metros con María Saigado el C. Juez dió entrada a la promoción y ordeno su publicación en Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Toluca, México a dieciocho de julio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica. 3471.—30 sept. 3 y 7 oct.

JUZGADO 4o DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

EXP. NUM. 1112/78  
SEGUNDA SECRETARIA.

MARGARITO CONTRERAS NICO promueve Información de INFORMACION AD-PRERPETUAM, respecto del lote número 23, de la manzana 99, de la Colonia El Sol de este Distrito Judicial de Texcoco, Méx., con objeto de obtener Título Supletorio de Propiedad, sobre el mismo lote, que tiene una superficie de 200 Mts. Cuadrados y mide y linda al NORTE: 20.00 Mts. con lote 22; al SUR: 20.00 Mts. con lote 19; al ORIENTE: 10.00 Mts. con calle 28 AL PONIENTE: 10.00 Mts. con lote 19.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en el periódico Cronos de esta Ciudad, Cd. Nezahualcóyotl, México, a catorce de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica. 3475.—30 sept. 3 y 7 oct.

JUZGADO 4o DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 373/78  
PRIMERA SECRETARIA.

ANTONIO ORNELAS Y C. REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD.

LOURDES MENDOZA VAZQUEZ, le demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL, LA USUCAPION del lote de terreno número 48 de la Manzana No. 52 en la Colonia México, Segunda Sección, en Cd. Nezahualcóyotl, Estado de México, con las medidas y colindancias: AL NORTE, veinticinco metros, con lote 47; AL SUR, veinticinco metros, con lote 1 y 2; AL PONIENTE, ocho metros con calle Rafael Delgado; AL ORIENTE, ocho metros con lote 5. Haciendo del conocimiento del demandado ANTONIO ORNELAS Y C. REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD, que tiene un

término de treinta días a partir del día siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, y quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fíjese copia de la presente notificación en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintiocho de agosto de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Primera Secretario, Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

3476.—30 sept. 10 y 19 oct.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

EXPEDIENTE No. 1046/78. ERNESTO ESTRADA ITURBE, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, de un inmueble ubicado en el poblado de Santa Cruz Atzacapotzalongo de éste Distrito Judicial por haberlo poseído en forma pacífica, continua, pública y de buena fé, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 28.00 Mts. con Callejón sin nombre; SUR: 30.60 Mts. con Esperanza Aguilar Aguilar; ORIENTE, 17.50 Mts. con Avenida Reforma y al PONIENTE, 16.10 Mts. con Jacobo Espinoza Palma.

Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de ésta Ciudad por tres veces de tres en tres días, Toluca, Méx., a 31 de agosto de 1978.—Doy fe. C. Primer Secretario, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

3472.—30 sept. 3 y 7 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O

MARCELINA OCAMPO GARCIA, promueve bajo el Exp. número 985/78 INFORMACION DE DOMINIO de un terreno de común repartimiento denominado "SOLAR", ubicado en el Barrio de Santiaguillo, Municipio de Tultitlán, Méx., que mide y linda:

AL NORTE: 19.00 Mts. con Juana Sánchez Ramírez; AL SUR: 19.00 Mts. con Aurelio Ocampo Hernández; AL ORIENTE: 41.15 Mts. con Luis Cerón Ocampo; AL PONIENTE 41.15 Mts. con calle teniendo una superficie total aproximada de 781.85 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO Y RUMBO", que se editan en la Capital del Estado y Valle de México y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expida a los veinticinco días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—C. Primer Secretario, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

3477.—30 sept. 3 y 7 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O

HERMENIO OLIRON VAZQUEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, objeto acreditar la posesión que tiene sobre un terreno de los Propios del Ayuntamiento, ubicado en el Pueblo de Santiago, Municipio de Tequixquiac, México; que mide y linda AL NORTE 35.00 metros con Juana Pérez Vda. de Montaña; AL SUR: 33.00 metros con Juana Pérez Vda. de Montaña y Heriberto Montaña; AL ORIENTE: 69.10 metros con Juana Pérez Vda. de Montaña; Y AL PONIENTE: 69.50 metros con Heriberto Montaña.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico EL NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, México; a los veintiseis días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y ocho. Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

3478.—30 sept. 3 y 7 oct.

## JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

El Señor BRUNO CIMOTA ANDRADE, ha promovido en este juzgado y en el Expediente número 729/78. Diligencias de Información Ad-Perpetuum, para acreditar la posesión y dominio que dice tener en el terreno ubicado en la calle de Lerdo de Tejada No. 4, Colonia Juárez Villa Nicolás Romero, Estado de México, con superficie de 677.08 metros cuadrados, el cual mide y linda: AL NORTE en 37.20 mts. con propiedad del señor Raúl Rosas Reyes, AL SUR en dos tramos uno de 2063 metros y el otro de 21.50 metros con la señora Josefina Guzmán. AL ORIENTE en 10.30 metros con la señora Catalina, AL PONIENTE: en 23.95 metros con la Calle Lerdo de Tejada. Con una superficie total de 677.08 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno" y "Avance", que se editan en Toluca y Tlalnepanla, México, respectivamente, en el lugar de ubicación del inmueble y en los estrados de este juzgado, se expide el presente a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, **C. Lic. José I. Lendechy Alarcón.**—Rúbrica.

3479.—30 sept. 3 y 7 oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

270/78

VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, promueve INMATRICULACION, respecto del predio "SITIO TETLOCO", ubicado en San Jerónimo Xonacahuacan, México, Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 298.00 M2, y los siguientes linderos: NORTE, en línea inclinada mide 12.50 mts. con CALLEJON DE LAS MORAS; SUR, 10.00 mts. con NIEVE RIVERO; ORIENTE, 34.25 Mts. con JUAN ARREDONDO MARTINEZ. PONIENTE, 25.50 mts. con PABLO ALARCON SARABIA.

Se expide el presente edicto para su publicación por 3 veces de 10 en 10 días en la Gaceta del Gobierno del Estado, y el periódico El Herald de Toluca, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, a 25 de septiembre de 1978.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Sotero Iturbe Sánchez.**—Rúbrica.

3480.—30 sept. 12 y 24 oct.

## JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

## EMPLAZAMIENTO

SRA. OFELIA HERNANDEZ CASTRO.

En los autos del expediente número 1025/78-2, relativos al Juicio Divorcio Necesario, promovido por EVARISTO RAMIREZ CAXNAJOY en contra de usted, el Ciudadano Ordenó que se le emplazara por medio de edictos a efecto de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de 30 días para contestar la demanda instaurada en su contra, contados del siguiente al de la última publicación quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Secretaría por todo el tiempo del emplazamiento y que de no comparecer por sí, por Apoderado o Gestor que pueda representarla, se seguirá el Juicio en rebeldía y los posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México. Dado en Naucáipan de Juárez, México, a los veinticinco días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, **Jorge Jiménez Hinojosa.**—Rúbrica.

3489.—30 sept. 10 y 19 oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

271/78.

PETRA RUIS VIGUERAS, promueve INMATRICULACION, respecto del predio de común repartimiento denominado "NOPALITOS", ubicada en San Lucas Xolox, Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con una superficie de 9,000.00 M2, y los siguientes linderos: NORTE: 150 mts. con IGNACIO RIVERO; SUR: 150 Mts., con EULALIA CORONA; ORIENTE: 60 mts. con CALLE; PONIENTE 60 mts. con IRMA VILLALOBOS.

Se expide el presente edicto para su publicación por 3 veces de 10 en 10 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y el periódico El Herald de Toluca, que se edita en la ciudad de Toluca, México, a 25 de septiembre de 1978.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Sotero Iturbe Sánchez.**—Rúbrica.

3481.—30 sept. 12 y 24 oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

272/78.

NARCISA TORRES PEREZ, promueve INMATRICULACION, respecto rústico ubicado en el pueblo de Nopaltepec, Distrito de Otumba, México, con superficie de 680.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE: 40 mts. con JOSE Y GENARO PEREZ VAZQUEZ; SUR, 40 Mts., con FELIPE PEREZ VAZQUEZ VAZQUEZ; ORIENTE 17 mts. con CALLE ZARAGOZA. PONIENTE 17 mts. con AGUSTIN Y MODESTO PEREZ VAZQUEZ.

Se expide el presente edicto para su publicación por 3 veces de 10 en 10 días en la Gaceta de Gobierno del Estado, y el periódico El Herald de Toluca, que se edita en la ciudad de Toluca, México, a 25 de de 1978.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Sotero Iturbe Sánchez.**—Rúbrica.

3482.—30 sept. 12 y 24 oct.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EXP. No. 1575/78. FELIX SAN LORENZO PANIAGUA, promueve diligencias de información Ad-perpetuum, respecto de un terreno ubicado en las Calles de Ignacio M. Altamirano y Lic. Juan Fernández Albarán de esta Ciudad que mide y linda: Norte: 29.65 metros con Lote número 262 "A" Sur 29.65 metros con Calle de Emilio Carranza (antes) actualmente Lic. Juan Fernández Albarán; oriente 13.75 metros con Calle de Ignacio M. Altamirano; Poniente: 13.75 metros con lote número 253. El objeto es obtener título suplementario de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad, Toluca, Méx., a 25 de septiembre de 1978. Doy fe.—C. Primer Secretario, **P. D. José Ortiz Mondragón.**—Rúbrica.

3486.—30 sept. 3 y 7 oct.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

RUTILO NAVA GL, promueve Información Ad-perpetuum Exp. No. 884/78, de un terreno ubicado en Cacalotlán, Méx., NCH-TL 16.80 Mts. con calle de Independencia; SUR 16.80 Mts. con J. Luz Sánchez; ORIENTE 11.00 Mts. con J. Luz Sánchez; y AL PONIENTE 11.00 Mts. colinda con colindación cerrada, para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley, Toluca, Méx., a 13 de septiembre de 1978.—Doy fe.—El Secretario, **C. E. Arturo Camacho Contreras.**—Rúbrica.

3487.—30 sept. 3 y 7 oct.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE OTUMBA**

**EDICTO**

269/78.

ROBERTO SANCHEZ MARTINEZ, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio con casa en él construida denominado "XOLALTENCO", ubicado en San Pablo Teacalco, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, México, con superficie de 2,802.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 47.00 mts., con CAMINO; SUR, 42.40 Mts. con Avenida del Trabajo; ORIENTE, 74.70 mts. con HELIODORO SANCHEZ; PONIENTE, 56.50 Mts. con Calle Agricultura. Ocupando la construcción una superficie de 100.00 M2.

Se expide el presente edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno de Toluca, México, y el periódico el Heraldo de Toluca, que se editan en la ciudad de Toluca, México, a 25 de septiembre de 1978.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Sotero Iturbe Sánchez**.—Rúbrica.

3483.—30 sept. 3 y 7 oct.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TENANCINGO**

**EDICTO**

PATRICIA POHLENZ DE HANFSTINGEL, promueve diligencias información dominio fin acreditar posesión dice tener más de diez años sobre terreno rústico de común repartimiento denominado "El Solar" en el cuarteil número tres barrio de San Pedro en Ixtapan de la Sal, Méx., este Distrito, mide y linda: al Norte: 35.30 Mts. con Renata y Patricia Pohlenz y Roberto Beltrán Díaz Leal; al sur: 39.00 Mts. con José Amado Novell Pedroza; al oriente: 54.00 Mts. con Roberto Beltrán; y al poniente: 67.00 Mts. con Faustino Arizmendi.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces tres en tres días periódicos "Gaceta Gobierno Estado" y "El Heraldo" editanse Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado, **P. J. J. Ascención Mendoza Pineda**.—Rúbrica.

3484.—30 sept. 3 y 7 oct.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TENANCINGO**

**EDICTO**

JOSE DELGADO VARGAS, promueve diligencias información fin acreditar posesión dice tener más de diez años sobre terreno rústico de común repartimiento denominado "SAN JUAN" en el salitre grande municipio de Ixtapan de la Sal, Méx., este Distrito, mide y linda: al norte: 319.00 Mts. con terreno de la escuela Secundaria Técnica Agropecuaria; al Sur: 265.00 Mts. con Carmen Delgado Vargas; Al Oriente: 85.00 Mts. con carretera federal Ixtapan de la Sal-Tonatico; y al Poniente: 132.00 Mts. con el Río Salado.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces tres en tres días periódicos "Gaceta Gobierno Estado" y "El Heraldo" editense Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado, **P. J. J. Ascención Mendoza Pineda**.—Rúbrica.

3485.—30 sept. 3 y 7 oct.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE ZUMPANGO**

**EDICTO**

ROSA MARQUEZ VARGAS, promueve en éste Juzgado INMATRICULACION, objeto acreditar la posesión que tiene sobre un terreno de su propiedad ubicado en las calles de Morelos e Insurgentes, en Tequixquiac, perteneciente a éste Distrito Judicial de Zumpango, Estado de México; que mide y linda: AL NORTE: 21.55 mts. con Av. Morelos; AL SUR: 41.20 mts., con Juan Rojas;

AL ORIENTE: 48.40 mts., con Av. Insurgentes, AL PONIENTE: 41.80 mts., con José Carmen Rodríguez, con una superficie de 1,414.14 metros cuadrados.

Para su publicación de diez en diez días y por tres veces consecutivas en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico el NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, México y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2903 del Código Civil vigente en el Estado, se expide el presente en la ciudad de Zumpango, Estado de México a los diez días del mes de agosto de mil novecientos setenta y ocho.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, **P. D. Fernando Laguna Martínez**.—Rúbrica.

3140.—7, 19 y 30 sept.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

OFICINA FEDERAL DE HACIENDA No. 2-ZMM-9.  
 PARA COBROS DEL SEGURO SOCIAL.  
 EMILIO CARRANZA No. 6, 1er. PISO.  
 TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO.  
 CONVOCATORIA PARA REMATE

A las once horas del día veintiseis de octubre de mil novecientos setenta y ocho, se rematarán al mejor postor en el domicilio de esta Oficina sito en Emilio Carranza No. 6, 1er. Piso. Tlalnepantla, Méx., los bienes que abajo se listan y que se encuentran depositados en la bodega de esta propia Exactora, ubicada en Avenida Instituto Politécnico Nacional No. 5132-Col. Vallejo, D. F., sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes, deberán presentar las posturas con los Certificados de Depósito, expedidos por la Nacional Financiera, S. A., garantizando el 10% del importe de la base del remate, únicamente se admitirán éstas hasta las catorce horas del día anterior al remate.

Los escritos deberán contener los siguientes datos: Nacionalidad actual, Nombre completo, Edad, Número de Registro Federal de Causantes, Capacidad legal, Estado Civil, Ocupación, Domicilio y cantidad que ofrecen por los bienes objeto del remate.

**PRIMERA ALMONEDA**

Expediente.-Bimestre.-Crédito.-Importe.-Deudor. Base del Pastura Remate Legal

112-17 y 170-10030.-4o./72 y 4o./72.-		
2269363; 2273606.-\$85,177.79.-CO-		
MERCIAL M. R., S. A. Una máquina de		
escribir mca. OLIVETTI LEXICON 80		
serie No. 2231721	\$ 3,000.00	\$ 2,000.00
Una máquina de escribir mca. OLIVETTI modelo 82 serie No. 3735772	" 3,000.00	" 2,000.00
Una máquina de escribir mca. OLIVETTI modelo 82 serie No. 8504311	3,000.00	" 2,000.00
Una máquina de escribir mca. OLIMPIA, No. M8-2085900	" 3,000.00	" 2,000.00
Una máquina calculadora mca. OLIVETTI, modelo divisuma 24, serie No. 2316556	" 2,000.00	" 1,333.34
Una máquina calculadora mca. OLIVETTI, modelo divisuma 24, No. ID-844983	" 2,000.00	" 1,333.34

(Pasa a la siguiente Pág.)



Una Máquina calculadora mec. OLIVETTI, modelo 24 No. D-063172. . . . .	" 2,000.00 "	1,333.34
Dos sillones giratorios cubiertos de plástico color blanco, con brazos, val. c/u. en \$300.00 . . . . .	" 1,800.00 "	1,200.00
Un sillón tipo ejecutivo, metálico, cubierto en plástico color blanco . . . . .	" 600.00 "	400.00
Cuatro sillones tipo secretaria, giratorios cubiertos con plástico blanco, c/u \$300.00 . . . . .	" 1,200.00 "	800.00
Una mesa de madera para juntas de 3.06 x 1.10 mts. con una rotura lateral . . . . .	" 450.00 "	300.00
Dos mesas de madera y formica con base metálica y cuatro ruedas c/u. . . . \$150.00 . . . . .	" 200.00 "	200.00
Dos sillones de recibidor forrados con plástico color negro, c/u. \$300.00 . . . . .	" 600.00 "	400.00
Un sillón de dos asientos, forrado en plástico color blanco . . . . .	" 600.00 "	400.00
Un escritorio de madera tipo ejecutivo con tres cajones laterales . . . . .	" 1,000.00 "	666.66
Un escritorio de madera y metal tipo ejecutivo, con tres cajones laterales . . . . .	" 1,000.00 "	666.66
	<b>\$25,550.00</b>	<b>\$17,033.34</b>

Lo que se publica en solicitud de postores.  
 Tlalnepantla, Edo. de Méx., a 18 de Septiembre de 1978.  
 El Jefe de la Oficina,  
 Leonardo G. Elías Calles Llorente.—Rúbrica.—E.L.L-320204.  
 3491.—30 Sept. 10 Oct.

**ACTA DE REQUERIMIENTO**

Cd. Nezahualcóyotl, Méx., Septiembre 25 de 1978.

C. REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA FISICA O MORAL DE LA EMPRESA H. I. R. U. S.A. Y/O PROPIETARIO DE LA COL. LOMA ENCANTADA SITO EN EL KM. 21.5 DE LA ANTIGUA CARRETERA MEXICO—PUEBLA, LOS REYES LA PAZ, EDO. DE MEX.

El Suscrito Notificador Ejecutor C. ROSALINDA UBANDO CORIA, designado en Oficio No. 208-SI-14/76 de fecha 7 de junio del año en curso, por el Delegado Ejecutivo Hacendario en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., con fundamento en los Artículos 82 Fracción II inciso b), 96, 98, 99 y relativos del Código Fiscal del Estado de México, requiere al propietario o propietarios del desarrollo habitacional citado al rubro, para que efectúe el pago de la cantidad de: \$12,109,665.00 por concepto de Impuestos, derechos y demás accesorios legales que le fueron notificados el 3 de febrero de 1977 mediante oficio número 208-DGH-2-157/77 de enero 18 de 1977, en la Caja de la Dirección General de Hacienda dentro de los diez días siguientes al en que surta efecto el presente, apercibido que de no hacerlo se le embargarán bienes suficientes de su propiedad que basten a cubrir el crédito insoluto así como los vencimientos y gastos a que se refiere el Artículo 95 del Ordenamiento en cita.

EL NOTIFICADOR EJECUTOR.  
**C. ROSALINDA UBANDO CORIA.—Rúbrica.**

3488.—30 sept. y 3 oct.

**COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE LA CIUDAD DE TOLUCA, A. C.**

El Colegio de Contadores Públicos de la Ciudad de Toluca, A. C. convoca a sus Socios para la Sesión ordinaria que se celebrará en su Domicilio Social, el próximo Viernes 6 de Octubre de 1978, a las 14.30 Hs., bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1.—Lista de Asistencia.
- 2.—Lectura del Acta de la Sesión Anterior y Aprobación en su caso.
- 3.—Admisión de Nuevos Socios.
- 4.—Asuntos Generales.
- 5.—Clausura de la Asamblea.

**ATENTAMENTE.**

Toluca, Méx., a 26 de Septiembre de 1978.

**C. P. PORFIRIO REYES I.—Rúbrica.**

**PRESIDENTE.**

**C. P. JOSE L. GUERRERO G.—Rúbrica.**

**SECRETARIO.**

3465.—30 sept.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO  
 DELEGACION EJECUTIVA HACENDARIA  
 ZONA ORIENTE, NEZAHUALCOYOTL**

**NOTIFICACION**

C. REPRESENTANTE LEGAL Y/O PROPIETARIO DEL INMUEBLE UBICADO ENTRE LAS CALLES SOR JUANA INES DE LA CRUZ Y AVENIDA REVOLUCION DENTRO DE LA COL. METROPOLITANA II SECCION EN CD. NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO.

Con fundamento en el Artículo 136 Fracción Primera, 83 Fracción IV y demás relativos del Código Fiscal vigente en el Estado de México, me permito comunicar a Usted, que ésta Dependencia ha tenido a bien nombrar al C. ING. GONZALO GARZA BALDERAS, "Perito Valuador" del Bien Inmueble que se cita al rubro, el cual fue Embargado por la Dirección General de Hacienda del Estado de México.

Lo anterior se hace de su conocimiento para que de no estar conforme con la designación, nombre al su yo dentro del término de TRES DIAS, contados al en que surta efectos la presente.

Cd. Nezahualcóyotl, Méx., Septiembre 27 de 1978.

**ATENTAMENTE.**

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.**

**EL DELEGADO EJECUTIVO HACENDARIO.**

**C. P. LADISLAO ZEPEDA MENA.—Rúbrica.**

3490.—30 sept. y 3 oct.



# ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE MEXICO

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ No. 208

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

## CONDICIONES:

- UNA.**—El Periódico se publica los martes, jueves y sábados.
- DOS.**—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.**—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.**—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.**—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.**—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.**—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.**—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.**—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los martes, después de las 10 horas de los sábados, para las ediciones de los jueves, después de las 10 horas de los martes y para las de los sábados, después de las 10 horas de los jueves.
- DIEZ.**—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.**—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre de la Administración de Rentas del Estado, en giro postal el importe correspondiente.

## TARIFAS

### SUSCRIPCIONES:

Por un año .....	\$ 300.00
Por seis meses .....	170.00
Por tres meses .....	90.00

### EJEMPLARES:

Sección atrasada con precio especial al doble, siempre que su precio no exceda de	20.00
Sección del año que no tenga precio especial	3.00

### Edictos y demás Avisos Judiciales:

Palabra por una sola publicación .....	\$ 0.50
Palabra por dos publicaciones .....	0.75
Palabra por tres publicaciones .....	1.00

### Avisos Administrativos, Notariales y Generales:

Balances de \$500.00 a \$1,000.00 según la cantidad de guarismos.

Notas de Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, (\$500.00 mínimo).

Convocatorias y documentos similares \$250.00 por Plana o fracción siempre y cuando no contengan guarismos.

### AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular a .....	\$ 400.00	Por plana o fracción
De tipo Industrial a .....	\$ 500.00	por plana o fracción
De tipo Residencial u otro género .....	\$1,000.00	por plana o fracción

ATENTAMENTE,

EL DIRECTOR,

Profr. Leopoldo Sarmiento Rea.



# GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,

Gobernador Constitucional del Estado.

C. P. JUAN MONROY PEREZ,  
Secretario General de Gobierno.

CAP. GUILLERMO LACY LOPEZ,  
Secretario Particular del C. Gobernador.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,  
Oficial Mayor de Gobierno.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,  
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,  
Procurador General de Justicia.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,  
Director General de Hacienda.

C. P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA,  
Contralor.

LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA,  
Director de Gobernación.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,  
Director del Registro Público de la Propiedad.

LIC. JUAN UGARTE CORTES,  
Director Jurídico y Consultivo.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,  
Director del Trabajo y Previsión Social.

TTE. CORL FELIX HERNANDEZ JAIMES,  
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,  
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

PROF. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,  
Director de Educación Pública.

PROF. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,  
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,  
Director de Turismo.

ING. GONZALO GONZALEZ GAVALDON,  
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y  
Servicio Social Voluntario.

Director de Agricultura y Ganadería.  
ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,  
Director de Adquisiciones y Servicios.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,  
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,  
Director de Patrimonio Cultural.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,  
Director de la Cultura Física y Recreación.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,  
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,  
Jefe del Departamento de Personal.

C. P. GERMAN GASCA PLIEGO,  
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas  
y Correspondencia.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,  
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios Económicos.

PROF. LEOPOLDO SARMIENTO REA,  
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.

## SECTOR DESCENTRALIZADO

SRA. LUISA ISABEL CAMPOS DE JIMENEZ CANTU,  
Presidenta del Sistema del Desarrollo Integral de  
la Familia en el Estado.

PROFRA. DELIA CORREA GONZALEZ,  
Directora General del Sistema del Desarrollo Integral  
de la Familia en el Estado.

ARQ. HUGO MAZA PADILLA,  
Director del Instituto de Acción Urbana e Integración Social.

ARQ. GERARDO LECHUGA GIL,  
Director de la Casa de las Artesanías e Industrias Rurales.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,  
Director General de la Comisión Estatal de Agua  
y Saneamiento.

ARQ. LEONARDO LAZO MARGAIN,  
Director General del Organismo Cuautitlán-Iscalli.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,  
Coordinador de la Comisión para el Desarrollo  
Agrícola y Ganadero del Estado.

DR. MARIO C. OLIVERA GOMEZTAGLE,  
Director General del Instituto de Seguridad Social de los  
Trabajadores al Servicio del Estado de México y Municipios.

ING. CACHO MACIAS CECENA,  
Director General de Constructora del Estado de México.

ING. HUMBERTO ORTEGA CID DEL PRADO,  
Director General de Protectora e Industrializadora de Bosques.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,  
Empresa para la prevención y control de la contaminación del  
agua en la Zona de Toluca, Lerma y el Corredor Industrial.